

**EL CONGRESO DEL TRABAJO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LOS TRABAJADORES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y LOS GOBIERNOS ESTATALES, ENMARCADOS EN LA RECTORIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA LABORAL.**

## CONVOCA

A todos los trabajadores del país, cualquiera que sea su afiliación sindical, social o política, a participar en la Eliminatoria de los:

**51 JUEGOS ESTATALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LOS TRABAJADORES 2023 EN SU ETAPA ESTATAL**

## ATLETISMO

con el objeto de fomentar el deporte, la activación física y la recreación entre los miembros del sector laboral, que se llevarán a cabo de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### 1.- ETAPAS, FECHAS Y LUGARES

Se realizará los días 17 y 18 de junio en la unidad deportiva "Hermanos López Rayón" de la ciudad de Uruapan, Michoacán a las 07:00 Hrs.

#### 2.- PARTICIPANTES

Tienen derecho a participar todos los trabajadores que laboren en el estado de Michoacán, que representen a sus Sindicatos, Empresas, Instituciones y Organizaciones Sociales.

#### 3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Ser mexicano por nacimiento o naturalización y tener más de 18 años de edad.

Tener un mínimo de 6 meses de antigüedad como trabajador.

Presentar comprobante oficial de pago (recibo de nómina, declaración fiscal actual, copia de cheque o talón de pago)

Presentar comprobante de buena salud reciente, esquema de vacunación completo y copia de identificación oficial (INE, Pasaporte)

Tener calidad de deportista aficionado de acuerdo a los lineamientos y estatutos de cada Federación Deportiva

Nacional o si fue profesional, pre-seleccionado, seleccionado nacional o participó en eventos del sector estudiantil

y juegos CONADE, se tomará como referencia el año 2017 como último de su participación en estos niveles, a partir del 1 de enero del 2018, no podrán participar en los procesos eliminatorios de los Juegos de los Trabajadores.

Cada deportista deberá estar participando en el Programa Nacional de Activación Física de los Trabajadores.

La documentación se debe enviar por medio electrónico al correo [oscrack.cooltura@gmail.com](mailto:oscrack.cooltura@gmail.com) y presentarlo físicamente el día del evento.

#### 4.- INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente convocatoria con Oscar

Labra López Cel. 753-139-82-79.

5.- PRUEBAS, PARTICIPANTES CATEGORIAS Y RAMAS  
Podrán ganar su pase tres trabajadores (as) en cada prueba, categoría y rama, ya que el evento será individual.

5.1.- Categoría LIBRE de 18 a 39 años;

5.2.- Categoría MASTER 40 y + años (cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2022, quienes los cumplan a partir del 1 de enero del 2023, serán considerados categoría Libre.

5.3.- Ramas Femenil y Varonil

#### 6.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS

6.1- Atletismo: Carreras de 800m, 1600m, 5k y 10k  
No deben estar en la clasificación de la federación de atletismo, última aparición, cada competidor podrá participar en 2 pruebas máximo.

#### 7.- JUNTAS PREVIAS E INICIO DE LAS COMPETENCIAS:

Se realizará el día 17 de junio en la unidad deportiva "Hermanos López Rayón" de la ciudad de Uruapan, Michoacán a las 06:30 Hrs.

#### 8.- REGLAMENTOS Y JURADO

En todas las etapas se aplicará el Reglamento General de los 51 Juegos ESTATALES Deportivos y Recreativos de los Trabajadores 2023, así como el reglamento vigente de la Federación Deportiva.

El Comité Organizador quedará integrado por 2 Jurados (Un Jurado Técnico y uno de Honor y Justicia, quienes resolverán todas las protestas de carácter técnico, Administrativo, de Reglamento General y Disciplinario que se le turnen.

#### 10.- PREMIACIÓN

Se otorgará un reconocimiento a todos los trabajadores inscritos.

En las disciplinas individuales, los ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada prueba, categoría y rama, obtendrán el derecho de representar a los trabajadores del Estado de Michoacán en la Etapa Final Nacional a celebrarse del 5 al 9 de noviembre en el Centro Vacacional IMSS-Oaxtepec, Morelos.

#### 12.- TRANSITORIO

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

MTRO. FERNANDO BUCIO MARROQUIN  
DIRECTOR DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DEL DEPORTE

GRISELDA MONTOYA  
DELEGADA ESTATAL DEL INDET

COORDINADOR ATLETISMO  
OSCAR LABRA LOPEZ

